

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**13746** *IDEALISTA, LIBERTAD Y CONTROL, S.A.*

De conformidad con lo acordado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad Idealista, Libertad y Control, Sociedad Anónima, celebrada el 22 de abril de 2009, se pone en conocimiento de los señores accionistas, a fin de que éstos puedan ejercitar el derecho de suscripción preferente que les corresponde, que dicha junta acordó ampliar el capital de la sociedad en la cifra de once mil treinta y cinco euros (11.035 €) mediante la emisión de once mil treinta y cinco (11.035) nuevas acciones nominativas ordinarias pertenecientes a la misma clase y serie de las existentes con una prima de emisión por acción de setecientos dieciséis euros (716 €).

Los accionistas, para poder ejercitar su derecho de suscripción preferente, deberán comunicar por escrito y de forma irrevocable al Consejo de Administración, dentro del plazo de un (1) mes desde la publicación del presente anuncio, su intención de: I) suscribir íntegra o parcialmente las nuevas acciones que les correspondan en proporción a su participación en el capital social; y II) en su caso, acudir a un mayor porcentaje del que les corresponda en proporción a su participación en el capital social en caso de que quedasen acciones sin adjudicar en primera vuelta.

Madrid, 22 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Casals Ovalle.

ID: A090036163-1